

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 21** *ANUNCIO de 7 de septiembre de 2017, por el que se convoca la licitación para la contratación de un servicio de inspección de túnel, pozos de bombeo, fecales, ventilación, salidas de emergencia y subestaciones eléctricas de Metro de Madrid (expediente 6011700153).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:

La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web www.metromadrid.es en “Perfil del Contratante/Comunicaciones con el Servicio de Contratación/Manifestar interés”. Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital, clase 2, emitido por la FNMT, o DNI electrónico en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”.

Instrucciones para obtención del Certificado en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital”.

A partir de ese momento, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de Licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los pliegos.

— “Perfil del contratante” de Metro de Madrid (sección Licitaciones en curso):
http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/licitaciones/index_en_curso.html
 - d) Número de expediente: 6011700153.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de inspección de túnel, pozos de bombeo, fecales, ventilación, salida de emergencia y subestaciones eléctricas.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí; número lotes: 2.
 - Lote 1: Líneas 1, 4, 5, 10, 12 y ML.
 - Lote 2: Líneas 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11 y Ramal.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años a partir de la firma el acta de inicio de servicio.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 71631000-0. Servicios de inspección técnica.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo.
 4. Valor estimado del contrato: 2.990.189,92 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 2.990.189,92 euros.
 - Lote 1.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 1.512.307,04 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 317.584,48 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 1.829.891,52 euros.
 - Lote 2.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 1.477.882,88 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 310.355,40 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 1.788.238,28 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
 - Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2017, a las doce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y Metro de Madrid, Sociedad Anónima, haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT, o DNI electrónico. Según la Ley de Firma Electrónica 59/2003, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dirección electrónica: http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/Presentar_Ofertas/index.html
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
9. Apertura de ofertas: No procede.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 6.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de septiembre de 2017.
12. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: Conforme a lo establecido en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, cualquier reclamación que pretenda plantearse habrá de hacerse ante el Juzgado de Primera Instancia de Madrid, a quien por reparto corresponda, presentado en el Registro sito en la calle Capitán Haya, número 66, de Madrid, la correspondiente demanda judicial.
 - Plazo para la presentación de reclamación: El que corresponda, en función de la acción que se ejercite.

Madrid, a 7 de septiembre de 2017.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/29.366/17)

